



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
Ext. 11636

Correo electrónico
lroa@uv.mx

ACTA NÚMERO CINCO BIS. En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día cinco de septiembre del año dos mil veintidós, reunidos de manera presencial, en la Dirección de la Facultad, y atendiendo a la convocatoria notificada mediante número de oficio No. DIR/021/2022 de fecha dos de septiembre del año dos mil veintidós, los C.C. Doctora ARACELI REYES LÓPEZ, Directora, Maestra MARÍA DE LOURDES ROA MORALES, Secretaria, Maestra MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ PÉREZ y Doctora ROSALBA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Miembros del Consejo Técnico, Dr. JESÚS ARMANDO PACHECO DEL VALLE, Consejero Universitario Maestro, DANASIRET BOSQUEZ TORRES, Consejera Alumna, se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente:-

- ORDEN DEL DIA: -----
- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
 - 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-----
 - 3.- PETICIÓN DE LOS ALUMNOS.-----
 - 4. ASUNTOS GENERALES.-----

---1.- Lista de asistencia.- Se encuentran presentes los integrantes de este Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar.-----

--- 2.- Lectura del acta anterior.- Se omite la lectura del acta anterior por ser del conocimiento de los integrantes y hallarse debidamente firmada.-----

--- 3.- Petición de Alumnos.-----

--- [REDACTED] solicita autorización para acreditar Experiencia Recepcional bajo la modalidad de promedio [REDACTED] **EL Consejo Técnico ACUERDA:** Favorable la petición del alumno.-----

--- [REDACTED], solicita autorización para acreditar Experiencia Recepcional bajo la modalidad de promedio [REDACTED] **EL Consejo Técnico ACUERDA:** Favorable la petición del alumno.-----

--- [REDACTED], solicita autorización para acreditar Experiencia Recepcional

[Handwritten signatures in blue ink]





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

bajo la modalidad de promedio [REDACTED] El Consejo Técnico ACUERDA: Favorable la petición del alumno.-----

--- [REDACTED] solicita autorización para acreditar Experiencia Recepcional bajo la modalidad de CENEVAL con un Testimonio de Desempeño Sobresaliente. El Consejo Técnico ACUERDA: Favorable la petición de la alumna.-----

--- [REDACTED] solicita periodo de gracia para concluir su trabajo escrito de Monografía titulado "Evolución del concubinato en el Código Civil del Estado de Veracruz", cuenta con el setenta por ciento de avance. El Consejo Técnico ACUERDA: Favorable el periodo de gracia, del 15 de agosto al 2 de diciembre del presente año.-----

--- [REDACTED] solicita periodo de gracia para concluir su trabajo escrito de tesis titulado "Inclusión de la Negligencia médica como delito en el Artículo. 228 y 229 del Código Penal Federal Mexicano". El Consejo Técnico ACUERDA: Favorable el periodo de gracia, del 15 de agosto al 2 de diciembre del presente año.-----

--- [REDACTED] solicita periodo de gracia para concluir su trabajo escrito de Monografía, titulado "Igualdad en los derechos de los poseionarios", informa que cuenta con el setenta y cinco por ciento de avance, le firma su Directora Mtra. María Eugenia Jerez Velasco. El Consejo Técnico ACUERDA: Favorable el periodo de gracia del 15 de agosto al 2 de diciembre del presente año.-----

--- [REDACTED], solicita designación de asesor de trabajo escrito de Monografía tentativamente titulada "Los Derechos de la infancia, una vida libre de violencia", propone a la Dra., Araceli Reyes López. El Consejo Técnico ACUERDA: Favorable la petición de la alumna, se designa como asesor a la Dra. Araceli Reyes López.-----

--- [REDACTED] solicita cambio de asesor de trabajo escrito del Dr. Alberto Cruz Silva por el Licenciado Jorge Ignacio Casazza Ulloa, así como también de Tema de Trabajo escrito de Tesina titulado "Comportamiento delictivo antisocial" por "El Derecho a los alimentos y la obligatoriedad de la pensión alimenticia: Juicios ordinarios civiles", informa que el Dr. Alberto tiene conocimiento de



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
Ext. 11636

Correo electrónico
lroa@uv.mx





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

dicho cambio. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Se le designa al Maestro Noel Pérez Elvira.-----

--- [REDACTED] solicita cambio de asesor de la Dra. Maribel Luna Martínez por el Dr. Alberto Cruz Silva de Trabajo escrito de Monografía titulada "Retrospectiva de la Justiciabilidad de los derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales en México", informa que es por falta de asesoría y comunicación con la Dra. Maribel. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Se le designa al Dr. Jesús Armando Pacheco del Valle.-----

--- [REDACTED] solicita cambio de asesor de la Dra. Miriam de los Ángeles Díaz Córdoba designada por Consejo Técnico el 8 de abril del presente año, en la modalidad de Monografía tentativamente "La eutanasia en México" propone a la Dra. Laura Celia Pérez Estrada. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Favorable la petición del alumno, se designa de asesor a la Dra. Laura Celia Pérez Estrada.-----

--- [REDACTED] solicita se autoricen inscribirse en el presente periodo escolar agosto 2022 –enero 2023, informa que por falta de herramientas tecnológicas durante el semestre pasado, no tomo como debiera sus clases por lo cual tomo la decisión de esperarse a que las clases fueran de manera presencial y así retomar sus clases en la Facultad. El alumno tiene 3 periodos escolares sin inscribirse, adeudaba del periodo 202101 en última oportunidad la EE de Derecho de los Contratos Civiles. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Favorable la petición del alumno.-

--- [REDACTED] solicita prórroga de cuarenta días para concluir su trabajo escrito de Tesis, titulado "Adopción igualitaria a los artículos 320 y relativos del Código Civil para el Estado de Veracruz", asesorado por la Dra. Araceli Reyes López. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Favorable la petición del alumno, del 15 de agosto al 10 de octubre del presente año.-----

--- [REDACTED] solicita cambio de modalidad de Trabajo Escrito por la modalidad de Promedio [REDACTED]. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Favorable la



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
Ext. 11636

Correo electrónico
lroa@uv.mx

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

petición del alumno.-----
--- No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada el acata el mismo día de su fecha.-----



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
Ext. 11636


Correo electrónico
lroa@uv.mx



DRA. ARACELI REYES LÓPEZ
Directora


MTRA. MARÍA DE LOURDES ROA MORALES
Secretaria de la Facultad

MTRA.MA. DE LOURDES RODRÍGUEZ PÉREZ
Miembro del Consejo Técnico


DRA. ROSALBA HERNÁNDEZ HDEZ.
Miembro del Consejo Técnico


DR. JESÚS ARMANDO PACHECO DEL VALLE
Consejero Universitario Maestro


DANASIRET BOSQUEZ TORRES
Consejera Alumna



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

L G C D I E V P .
*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."